



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Vicerrectorado de Docencia

RECONOCIMIENTO DE
CRÉDITOS POR ACTIVIDADES
UNIVERSITARIAS.
SEGUNDO SEMESTRE
CURSO 2021-2022

(Informe de la Comisión de Títulos de 9 de diciembre de 2021)



1. INTRODUCCIÓN

2. SOLICITUDES

3. ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LAS SOLICITUDES

1. INTRODUCCIÓN

El artículo 43 del **REGLAMENTO DE GESTIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA** (aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2021) recoge que, en enseñanzas oficiales de Grado, “se podrá reconocer hasta 12 créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación”; y que “quedan excluidas de este reconocimiento las actividades que tengan un carácter complementario a una titulación concreta”.

En virtud de todo ello, para el segundo semestre del curso académico 2021/2022, se ha establecido un procedimiento para la solicitud por parte de los centros, escuelas, vicerrectorados, servicios de la Universidad de Granada y Delegación General de Estudiantes, que ha estado habilitado entre los días 3 y 26 de noviembre de 2021.

En este procedimiento se podía solicitar el reconocimiento para los siguientes tipos de actividades:

- A1. Actividades culturales
- A2. Actividades culturales. Artísticas
- A3. Actividades culturales. Competencia de idioma
- B. Actividades de representación estudiantil
- C. Actividades deportivas
- D. Actividades solidarias y de cooperación

2. SOLICITUDES

A. ACTIVIDADES CULTURALES

En el artículo 43.1.a. del **REGLAMENTO DE GESTIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA** (aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2021), se indica que se podrá reconocer créditos por participación en “actividades culturales, artísticas y de capacitación lingüística organizadas por la Universidad o por instituciones con las que se tenga convenio”.

Para este tipo de actividades se han presentado 71 solicitudes (85,55%).

B. ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

En el artículo 43.1.b. del **REGLAMENTO DE GESTIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA** (aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2021), se indica que se podrá reconocer créditos por participación en “actividades de representación estudiantil propuestas por la Delegación General de Estudiantes o desde los centros, servicios o vicerrectorados de la Universidad de Granada”.

Para este tipo de actividades se han presentado 5 solicitudes (6,02%).

C. ACTIVIDADES DEPORTIVAS

En el artículo 43.1.c. del **REGLAMENTO DE GESTIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA** (aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2021), se indica que se podrá reconocer créditos por participación en “actividades deportivas organizadas a través del Centro de Actividades Deportivas”.

Para este tipo de actividades se han presentado 2 solicitudes (2,41%).

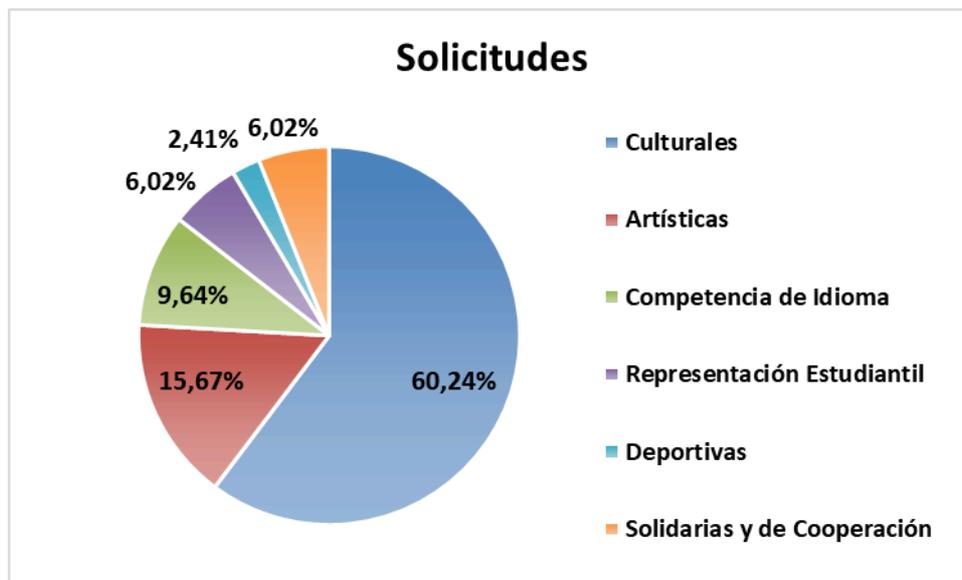
D. ACTIVIDADES SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN

En el artículo 43.1.d. del **REGLAMENTO DE GESTIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA** (aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2021), se indica que se podrá reconocer créditos por participación en “actividades solidarias y de cooperación organizadas por el CICODE, UGR Solidaria, centros, servicios o institutos, o bien, las realizadas en el marco de convenios suscritos por la Universidad”.

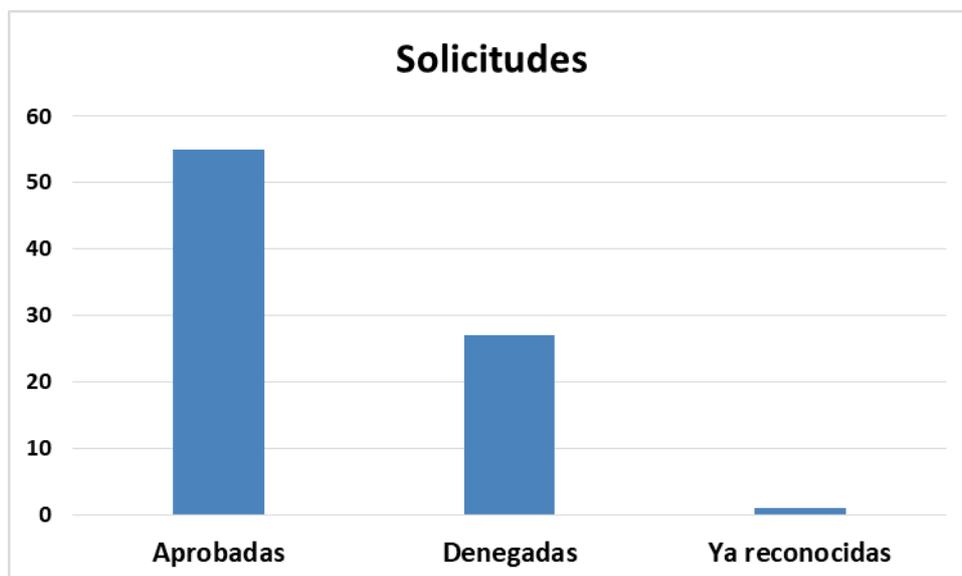
Para este tipo de actividades se han presentado 5 solicitudes (6,02%).

3. ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LAS SOLICITUDES

Solicitudes de actividades culturales	50
Solicitudes de actividades culturales artísticas	13
Solicitudes de actividades culturales de competencia de idioma	8
Solicitudes de actividades de representación estudiantil	5
Solicitudes de actividades deportivas	2
Solicitudes de actividades solidarias y de cooperación	5
Total de solicitudes presentadas:	83

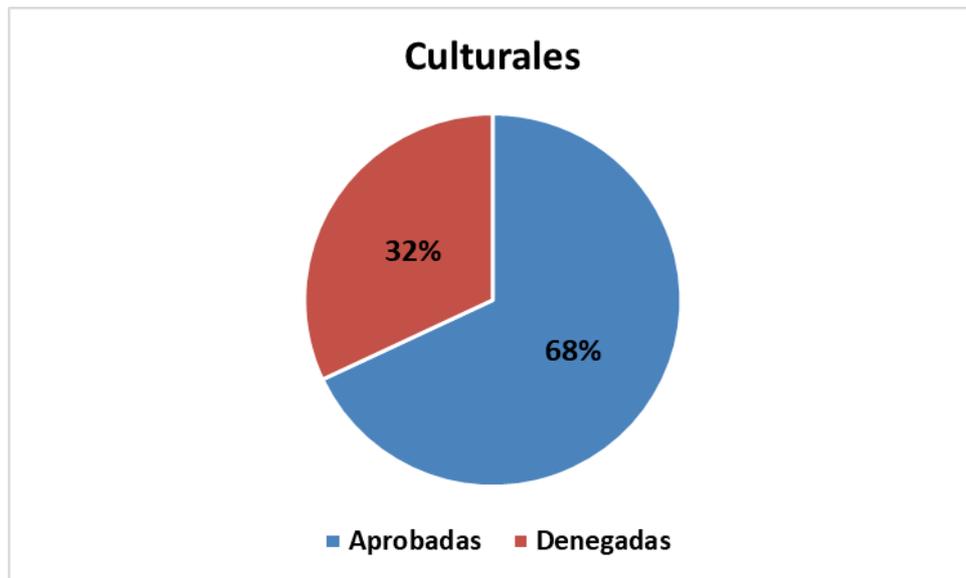


Solicitudes totales presentadas	83
Solicitudes aprobadas para reconocimiento	55
Solicitudes denegadas	27
Solicitudes cuyo reconocimiento ya está contemplado	1



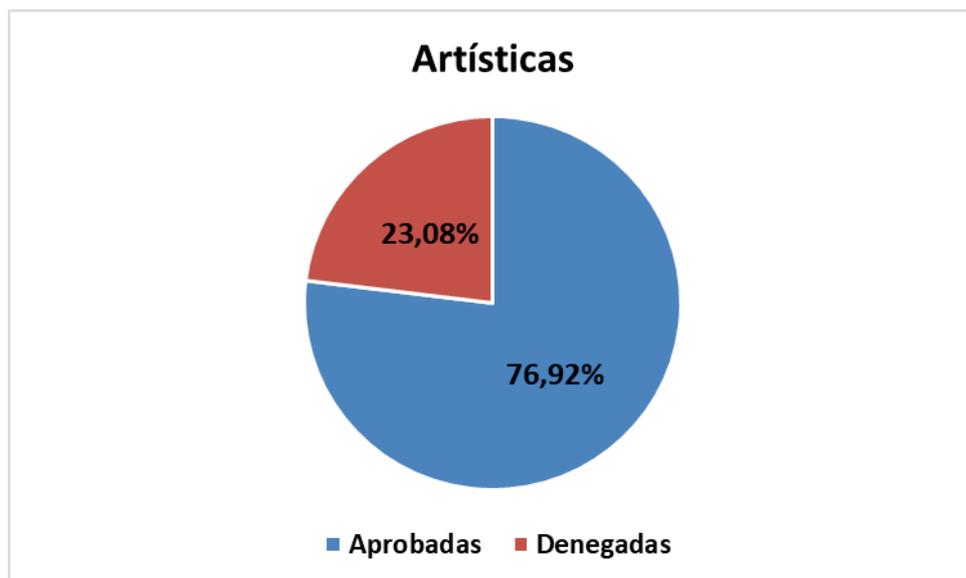
A1. ACTIVIDADES CULTURALES

Solicitudes presentadas	50
Solicitudes aprobadas para reconocimiento	34
Solicitudes denegadas	16



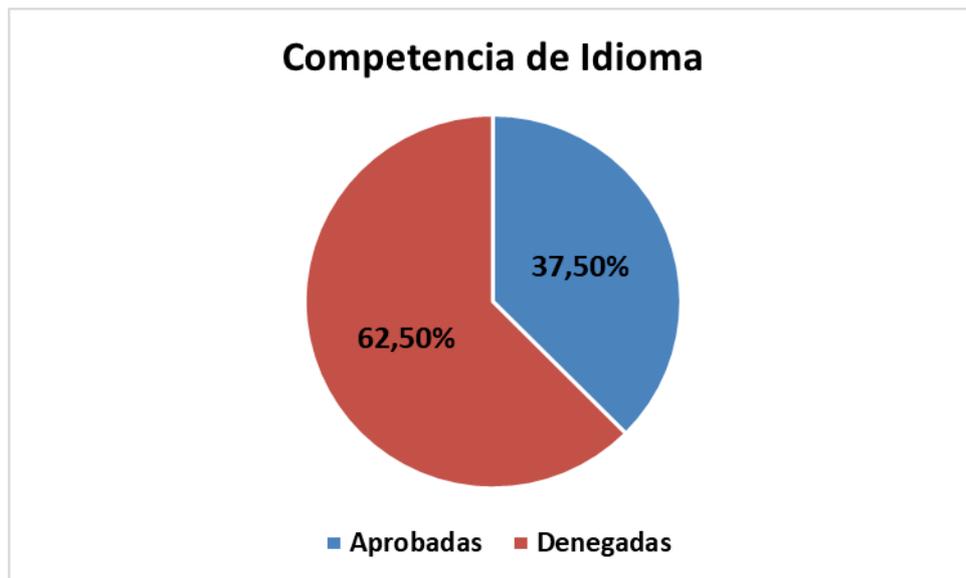
A2. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS

Solicitudes presentadas	13
Solicitudes aprobadas para reconocimiento	10
Solicitudes denegadas	3



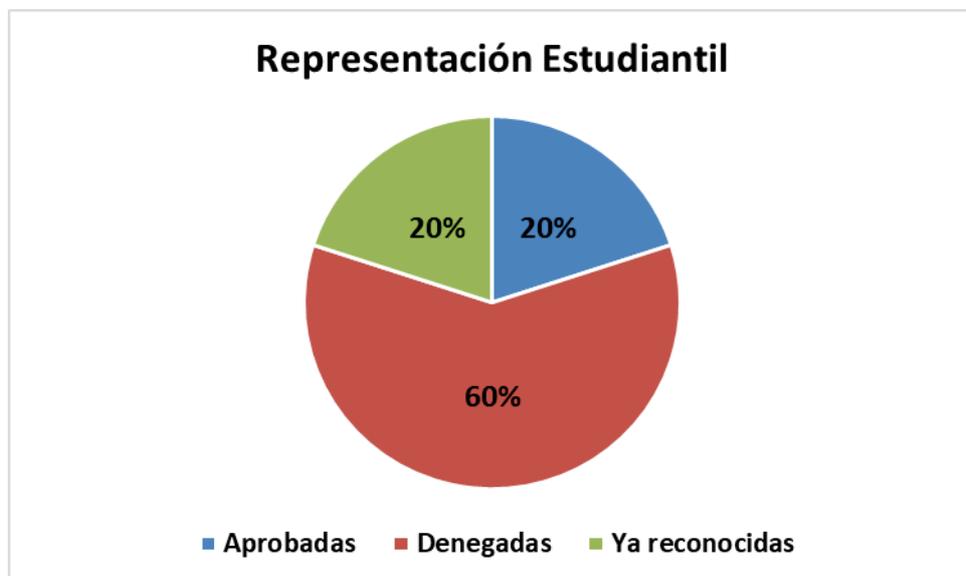
A3. ACTIVIDADES DE COMPETENCIA DE IDIOMA

Solicitudes presentadas	8
Solicitudes aprobadas para reconocimiento	3
Solicitudes denegadas	5



B. ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

Solicitudes presentadas	5
Solicitudes aprobadas para reconocimiento	1
Solicitudes denegadas	3
Solicitudes cuyo reconocimiento ya está contemplado	1





C. DEPORTIVAS

Solicitudes presentadas	2
Solicitudes aprobadas para reconocimiento	2

D. ACTIVIDADES SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN

Solicitudes presentadas	5
Solicitudes aprobadas para reconocimiento	5